



PODER ELECTORAL

Elecciones Regionales y Municipales 2021

RECAUDOS A CONSIGNAR "APERTURA DE LIBROS O CUADERNOS CONTABLES"	
1.-	Planilla de Inscripción en el Registro de Información Financiera Electoral, emitida por el Sistema Automatizado de Rendición de Cuentas (Dos(2) originales)
2.-	Constancia de la Designación y Aceptación del Responsable de Finanzas
3.-	Copia de la Cédula de Identidad de quien designa y del Responsable de Finanzas
4.-	Copia del R.I.F. de la Organización con Fines Políticos, Grupo de Electoras(es), Organización Indígena o Candidata(o) postulado
5.-	Original y copia del soporte de la cuenta bancaria a ser utilizada para el manejo de los fondos del financiamiento de la Campaña Electoral, indicando firmas autorizadas.
6.-	Tres(3) Libros o Cuadernos Contables : (Organizaciones Con Fines Políticos) * Diario de dos(2) columnas * Mayor de tres(3) columnas *Inventario y Balance de tres(3) columnas
Los demás sólo consignarán DIARIO Y MAYOR	